

*Calles
Paseo...*

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
Oficina Asesora Municipal
Salinas, Puerto Rico

ORDENANZA NÚM. 60

TRAMO 1973-74

PARA AUTORIZAR LA MANEJO DE FONDOS, DE SALINAS, PUERTO RICO
Y MANEJO DE FONDOS DE FUNDOS ENTRE PARTIDAS DE LA MANEJO
DE FONDOS ORDENANZA NÚM. 60 DE LOS AÑOS 1973-74.

PRIMERA : Que el Hon. Concejo Municipal creó un artículo
cuya asignación ha resultado ineficaz.

SEGUNDA : Que el Hon. Concejo tiene facultad de ley para
hacer dicho transferencia.

TERCERA : ORDENANZA NÚM. 60 LA MANEJO MUNICIPAL DE SALINAS,
P.R.:

Sección 1a. : Autorizar, como por la presente se autoriza a
la H. Auditora Impl. y efectuar en los libros
de Contabilidad Impl. a su cargo la siguiente
transferencia entre partidas del presupuesto
vigente 1973-74:

DE LA PARTIDA:

2093- Imp. Impl. Reg. No. No. 1,000.00

A LA PARTIDA:

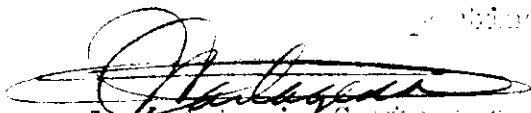
2101- Gastos Viajes y Pasajes 1,000.00

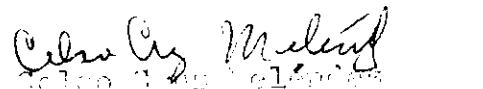
4001- Gastos de Oficina ~~(250.00)~~ 1,000.00

Sección 2a. : Que el Hon. Concejo autoriza a la H. Auditora
Impl. y efectuar en los libros de Contabilidad Impl.
a su cargo la siguiente transferencia entre partidas
del presupuesto vigente 1973-74:


Sección 3a. : Que el Hon. Concejo autoriza a la H. Auditora
Impl. y efectuar en los libros de Contabilidad Impl.
a su cargo la siguiente transferencia entre partidas
del presupuesto vigente 1973-74:

Sección 4a. : Que el Hon. Concejo autoriza a la H. Auditora
Impl. y efectuar en los libros de Contabilidad Impl.
a su cargo la siguiente transferencia entre partidas
del presupuesto vigente 1973-74:


Antonio García
Con. Asesora Municipal


Carlos Ayala
Pres. Asesora Municipal

Aprubada por el Hon. Concejo Municipal de Salinas, a las
diez y cinco (10:55) de la tarde del día de mayo de 1973.


CARLOS AYALA
PRESIDENTE

C O N F I D E N C I A L

NO SE DEBE REVELAR EL CONTENIDO DE ESTA ORDENANZA A NINGUNA DE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE SALINAS, PUERTO RICO, PARA EL AÑO FISCAL 1973-74, ADELANTE DE LA ADOPTACION DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE SALINAS, PUERTO RICO, PARA EL AÑO FISCAL 1973-74.

Se autoriza a la H. Auditora Impl. y efectuar en los libros de Contabilidad Impl. a su cargo la siguiente transferencia entre partidas del presupuesto vigente 1973-74:

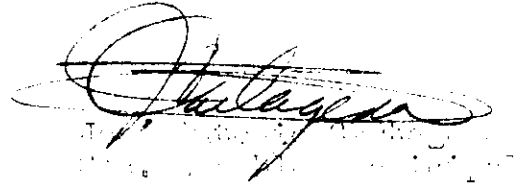
United States Department of Justice
CONTINUING STATEMENT OF
OFFICER AND DEPUTY ATTORNEY GENERAL
C. J. VAN DUSEN, Bureau Chief

CONFIDENTIAL, U.S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE

1957 O-7172-71

On July 25, 1957, the following information was furnished to the
Attorney General, Department of Justice:

The following information was furnished to the Attorney General, Department of Justice, on July 25, 1957:



C. J. VAN DUSEN
Attorney General
Department of Justice